

Plazas para facultativos en la OPE del Ministerio de Política Territorial y Función Pública



El BOE del 31 de julio publicó mediante Real Decreto la oferta de empleo público para el año 2018, así como la oferta de empleo público de estabilización del año 2017 y la de estabilización para el personal de la Administración de Justicia para 2018.

Web SMA. 1-08-18. Más de 500 plazas para personal facultativo (turno libre) están incluidas en las Ofertas de Empleo Público que se publicaron ayer en el BOE.

Las plazas se reparten entre diversos ministerios (Defensa, Justicia, Sanidad, Consumo y Bienestar Social) y organismos de la Administración de Justicia y Administración General del Estado.

Sumando todas las ofertas, la distribución de plazas quedaría como sigue:

Facult Red Hospitalaria del Ministerio de Defensa	24 plazas.
Facultativos INGESA y ONT	63 plazas.
Facultativos inspectores	230 plazas.
Médicos Forenses	127 plazas.
Cuerpo especial Facultativo	12 plazas
Facultativos de Sanidad Penitenciaria	35 plazas.
Cuerpo Nacional Veterinario	45 plazas.
Cuerpo Médicos titulares de la AGE	31 plazas.

Aquí os dejamos los enlaces al BOE de ayer:

Real Decreto 954/2018, de 27 de julio, por el que se aprueba la oferta de empleo público de estabilización correspondiente a la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para 2017 y se aprueba la oferta de empleo público de estabilización para el personal de la Administración de Justicia para 2018.

Real Decreto 955/2018, de 27 de julio, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2018.